

**Pensiones SURA, S.A. DE C.V.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017**

En cumplimiento a la Circular Única de Seguros y Fianzas, se presentan las notas de revelación a los estados financieros de la institución **PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.**

Se da a conocer al público en general el informe de las notas de revelación **“Notas de Revelación a los Estados Financieros”**.

Disposición 23.1.14. Fracción VI

A) Supuestos de inflación y tipo de cambio empleados en la valuación de activos, pasivos y capital.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores ascendió a 12.71% y 9.87%, respectivamente, niveles inferiores al 26% que indica la NIF.

La inflación anual correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, fue de 6.77% y 3.36%, respectivamente.

Con base en lo anterior, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación u obtención hasta esa fecha; tales partidas son: Mobiliario y equipo neto, Capital social pagado, Reserva legal y Resultado de ejercicios anteriores.

Tipo de Cambio empleado en la valuación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de la UDI asciende a \$5.934551 y \$5.562883 pesos, respectivamente. A la fecha de emisión, el valor de la UDI asciende a \$ 5.972403 pesos.

Fuente utilizada: Banco de México.

B) Importancia relativa.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen eventos que por su importancia relativa afecten los activos, pasivos y capital de la institución.

La Institución recibió el 28 de diciembre el reporte de calificación de calidad crediticia, en el cual le fue asignada la más alta calificación a escala nacional por parte de Fitch Ratings, es decir, AAA(mex), que se traduce como “fortaleza financiera de Seguros”.

C) Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no tiene pérdidas o ganancias no realizadas por motivo de transferencias entre categorías de instituciones financieras.

Las inversiones en títulos de deuda al momento de su adquisición se clasifican según la intención de la Institución, como se indica a continuación:

- **Para financiar la operación.** - Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- **Para conservar a vencimiento.** - Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.

Los títulos de deuda cotizados al momento de su compra se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan en función de su clasificación, de acuerdo con lo siguiente:

- **Para financiar la operación.** - A valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF. El resultado por valuación se reconoce en el estado de resultados en el Resultado integral de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los precios de mercado utilizados para valorar estas inversiones fueron proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A de C.V. (PIP).

- **Para conservar a vencimiento.** - A costo amortizado con base en el método interés efectivo, el cual consiste en reconocer la amortización de la prima o el descuento en la adquisición de los títulos durante el periodo que resta para su vencimiento. El ajuste al costo de adquisición por la valuación a costo amortizado se reconoce en el estado de resultados en el Resultado integral de financiamiento.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (intereses, cupones o equivalentes) se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Ventas anticipadas de títulos clasificados para conservar a vencimiento

La Institución puede realizar ventas anticipadas de instrumentos clasificados como para conservar a vencimiento, cuando sea necesario adquirir instrumentos de mayor duración con la finalidad de preservar los niveles de calce de sus inversiones. En caso de que este no sea el motivo se requiere de previa autorización de la CNSF.

Deterioro del valor de las inversiones

Al cierre de cada ejercicio, la Institución evalúa si existe evidencia objetiva de que alguna inversión en valores o grupo de inversiones en valores se han deteriorado. En caso de que el valor en libros exceda al valor de recuperación, se reconoce el deterioro de las inversiones en valores en el estado de resultados en el periodo en el que ocurre.

D) Transferencia de categorías

1.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución la institución no realizó transferencias entre categorías.

2.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, conforme el párrafo anterior, la institución no realizó transferencias entre categorías, sin embargo, realizó ventas anticipadas de instrumentos de deuda clasificados como "Títulos para conservar a vencimiento" por \$3,202 y \$2,361,023, generando una utilidad y pérdida neta en el resultado integral de financiamiento del estado de resultados por \$586 y \$112,310, respectivamente.

Las ventas anticipadas se realizaron para mejorar el calce de activos y pasivos atendiendo al nuevo marco regulatorio.

3.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se reclasificó ningún título.

Clasificación de inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en valores se clasifican como se muestra a continuación:

	2017		
	Conservar a vencimiento	Financiar la operación	Total
Gubernamentales	\$ 11,265,628	\$ 1,023,120	\$ 12,288,748
Empresas privadas			
Tasa conocida	\$ 427,906	\$ 37,376	\$ 465,282
Extranjeros	\$ 270,704		\$ 270,704
	\$ 11,964,238	\$ 1,060,496	\$ 13,024,734
Valor razonable ⁽¹⁾	\$ 12,223,366	\$ 1,060,496	\$ 13,283,862
	2016		
	Conservar a vencimiento	Financiar la operación	Total
Gubernamentales	\$ 9,002,229	\$ 1,020,044	\$ 10,022,273
Empresas privadas:			
Tasa conocida	417,514	35,786	453,300
Extranjeros	253,750	3,002	256,752
	\$ 9,673,493	\$ 1,058,832	\$ 10,732,325
Valor razonable ⁽¹⁾	\$ 9,811,418	\$ 1,058,834	\$ 10,870,252

Un resumen de los vencimientos de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Plazo menor de un año	\$ 80,220	\$ 237,607
Plazo de uno a cinco años	94,262	99,560
Plazo de cinco a diez años	299,726	167,762
Plazo de diez a veinte años	3,753,929	3,645,960
Plazo mayor a veinte años	8,746,987	6,550,632
	\$ 12,975,124	10,701,521
Intereses por cobrar	49,610	30,804
	\$ 13,024,734	\$ 10,732,325

E) Disponibilidad

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro está representado principalmente por depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de nacional, los cuales se presentan a su valor nominal más intereses devengados no cobrados, que es similar a su valor de mercado.

El saldo de la cuenta de bancos representa el 0.19% en relación con el activo total en 2017, mientras que en 2016 0.32%.

F) Restricción legal

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existe restricción en la disponibilidad de las cuentas bancarias.

G) Instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no realizó operaciones con instrumentos financieros derivados.

H) Composición DXP

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la integración del deudor por prima se muestra a continuación:

	2017	2016
Instituto Mexicano del Seguro Social	\$ 3,762	\$ 10,063
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	30,140	31,329
	33,902	\$ 41,392

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el deudor por prima representa el 0.25% y 0.37% respectivamente del total del activo.

I) Primas por cobrar de fianzas expedidas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no tiene primas por cobrar de fianzas expedidas.

J) Deudores por responsabilidad de fianzas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no tiene deudores por responsabilidad de fianzas

k) Operaciones con reaseguradores y reafianzadores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no ha realizado operaciones con reaseguradores y reafianzadores.

l) Operaciones con reaseguro financiero.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no ha celebrado contratos de reaseguro financiero.

M) Operaciones de cartera riesgos técnicos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no ha realizado transferencias de porcentajes de operaciones del riesgo técnico de su cartera al mercado de valores.

N) Inversiones que represente más del 3% del portafolio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución presentó los siguientes montos de la inversión, que representan el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones.

Emisor	Tipo de Valor	Fecha de adquisición	2017		%	
			Fecha de vencimiento	Costo de Adquisición		Valor de Cotización
CBIC006	2U	24/05/2005	25/11/2032	\$ 1,656,399	\$ 1,669,235	12.82%
UDIBONO_351122	S	17/01/2008	22/11/2035	1,581,333	1,564,839	12.01%
UDIBONO_401115	S	25/09/2008	15/11/2040	1,713,458	1,697,645	13.03%
UDIBONO_461108	S	22/07/2014	08/11/2046	6,967,881	6,944,518	53.32%
Total portafolio				\$ 11,919,071	\$ 11,876,237	

Emisor	Tipo de Valor	Fecha de adquisición	2016		Costo de Adquisición	Valor de Cotización	%
			Fecha de vencimiento				
CBIC006	2U	24/05/2005	25/11/2032		\$ 1,552,662	\$ 1,563,718	14.57%
UDIBONO_351122	S	17/01/2008	22/11/2035		1,444,745	1,431,457	13.34%
UDIBONO_401115	S	25/09/2008	15/11/2040		1,210,155	1,191,202	11.10%
UDIBONO_461108	S	22/07/2014	08/11/2046		5,265,341	5,241,167	48.84%
Total portafolio					\$ 9,472,903	\$ 9,427,544	

O) Deudores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existe deudor alguno que supere el 5% del total del activo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, deudores diversos representa el 0.43% y 0.42% respectivamente del total del activo.

P) Bienes Adjudicados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se realizaron adjudicaciones de bienes.

Q) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la institución no tiene asuntos pendientes por resolver que pudieran originar un cambio en la valuación de activo, pasivo y capital reportados.

R) Plan de remuneración por retiro laboral

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no cuenta con un plan de remuneración por retiro laboral para empleados, dado que no cuenta con empleados de forma directa.

S) Contratos de arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no celebro contratos de arrendamiento financiero.

T) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no emitió obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

U) Información relativa a las actividades interrumpidas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no ha tenido actividades interrumpidas que afecten los estados financieros de la misma.

V) Hechos posteriores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no tiene ningún hecho posterior que pueda distorsionar de manera significativa los resultados de la misma.

W) Impuestos a la utilidad

Impuesto a la utilidad

En el proceso de reconocimiento del impuesto a la utilidad, la Institución determina el impuesto causado y diferido del periodo. El impuesto causado es el atribuible a los efectos fiscales de ciertas operaciones de la Institución mientras que el impuesto diferido corresponde al efecto de las diferencias temporales de activo y de pasivo, pérdidas y créditos fiscales ocurridos en el periodo, y que fiscalmente son reconocidos en momentos diferentes.

- Impuesto causado

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

- Impuesto diferido

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (en lo sucesivo, ISR) sobre las diferencias que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, así como de pérdidas y créditos fiscales.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o que estará vigente al momento en que se estima que se recuperarán o liquidarán contra el impuesto causado del periodo las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales.

La Institución evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto a la utilidad diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

a) ISR

La Institución determina el ISR con base en las disposiciones fiscales aplicables. Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal derivan de la diferencia entre el valor razonable y el costo amortizado de las inversiones clasificadas como para financiar la operación, de la acumulación incremento de la reserva para fluctuación de inversiones, del ajuste anual por inflación y de los gastos no deducibles.

Para el ejercicio de 2017 y 2016, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta aplicable es del 30%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución determinó una utilidad fiscal de \$120,842 y \$161,797, respectivamente.

A la fecha de los presentes estados financieros, la declaración anual definitiva de 2017 no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto la utilidad que se presenta en el párrafo anterior puede sufrir algunas modificaciones, sin embargo, la administración estima que éstas no serán materiales.

b) Diferido

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados en los ejercicios de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	2017	2016
ISR causado	\$ 36,013	\$ 48,539
Gasto (beneficio) por ISR diferido	4,147	5,766
ISR causado de ejercicios anteriores	6,973	-
Actualización ISR a favor	(610)	(1,399)
	\$ 46,523	\$ 52,906

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo neto del ISR se integra como sigue:

	2017	2016
ISR causado	\$ 36,013	\$ 48,539
Anticipos del impuesto	(62,330)	(18,238)
Otras cantidades a favor		(25,566)
ISR del ejercicio (a favor)	(26,317)	\$ 4,735

La compensación antes descrita no se refleja en el balance general, debido a que las reglas de agrupación de la CNSF establecen la presentación de los conceptos por separado en los rubros del activo y pasivo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los efectos del ISR diferido sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son los siguientes:

	2017	2016
Activos por impuesto diferido:		
Provisión para beneficios adicionales	\$ 1,256	\$ 2,436
	<u>1,256</u>	<u>2,436</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Valuación de inversiones para financiar la operación	(7,508)	(10,838)
Activos Intangibles	211	573
Activo fijo	-	1
	<u>(7,297)</u>	<u>(10,264)</u>
Impuesto diferido neto	<u>\$ 8,553</u>	<u>\$ 12,700</u>

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 185,447	\$ 191,947
Partidas no afectas:		
Ajuste anual por inflación	(25,121)	(11,343)
Incremento de reservas técnicas no deducibles	(27,564)	(30)
Gastos no deducibles	1,115	3,080
Estimación para préstamos incobrables	(10)	(4,845)
Otras partidas no afectas	(2,034)	(2,456)
Total partidas no afectas	<u>(53,614)</u>	<u>(15,594)</u>
Utilidad antes del impuesto a la utilidad más partidas no afectas	131,833	176,353
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Total de ISR del ejercicio	<u>\$ (39,550)</u>	<u>\$ (52,906)</u>
Tasa efectiva de ISR	21%	28%
Total de ISR causado de ejercicios anteriores	<u>(6,973)</u>	
Impuesto a la utilidad del estado de resultados	<u>\$ (46,523)</u>	
Tasa de ISR del estado de resultados	25%	

X) Información relativa a salvamentos.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la institución no presenta salvamentos.

Y) Operaciones análogas y conexas.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la institución celebró operaciones análogas y conexas.

Z) Partes relacionadas

a) Contratos

La Institución realiza operaciones principalmente con Afore SURA, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Afore SURA), Asesores SURA, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Asesores SURA), y SURA Investment Management México, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, SURA Investment). A continuación, se describen las principales operaciones que se llevan a cabo con estas compañías:

- Afore SURA (afiliada)

La Institución tiene celebrado un acuerdo con Afore SURA, en el cual las partes convienen en participar de los costos operativos y de soporte en que incurran frente a proveedores de servicios financieros, contables, legales, cobranza, actuaría, recursos humanos, sistemas de información, auditoría, compras, mantenimiento de inmuebles, o frente a contrapartes contractuales que les sean comunes, sean personas físicas o morales.

- SURA Investment (afiliada)

La Institución tiene celebrado un acuerdo con SURA Investment, por virtud del cual está última administra las inversiones de la Institución. La Institución paga un honorario fijo sobre los activos gestionados.

- Asesores SURA (afiliada)

La Institución tiene celebrado un contrato con Asesores SURA correspondiente a la prestación de servicios de personal para la administración, operación, prestación de servicios y realización de las actividades de la Institución, conforme a los requerimientos que ésta formule, obligándose a pagar el importe de los gastos de operación más un margen de utilidad.

- Promotora SURA AM (afiliada)

Promotora SURA AM administra el personal necesario para la fuerza de ventas.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

	2017		2016
Egresos			
Servicios:			
Asesores SURA (afiliada)	\$ 17,921	\$	15,251
Afore SURA (afiliada)	10,571		10,847
SURA Investment Management México (afiliada)	8,186		4,976
Promotora SURA AM (afiliada)	-		553
Sura Asset Management	-		369
	\$ 36,678	\$	31,996

c) Saldos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales saldos con partes relacionadas se encuentran registrados dentro del rubro Acreedores diversos y se integran como sigue:

	2017		2016
Cuentas por pagar a partes relacionadas			
Servicios administrativos:			
Asesores SURA (afiliada)	\$ 1,889	\$	1,897
Afore SURA (afiliada)	908		811
SURA Investment Management México (afiliada)	672		481
	\$ 3,469	\$	3,189

AA) Coaseguro

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no celebró operaciones con coaseguro.

AB) Nota de revelación por Cambios regulatorios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la institución no presentó cambios regulatorios en la nota de revelación que pudieran afectar significativamente las cifras de los estados financieros.

La institución solamente tuvo impacto en el rubro de cartera de crédito por los préstamos otorgados a los pensionados de acuerdo a la disposición 8.14 de la circular Única de Seguros y Fianzas, en la cual nos indica que se deberán constituir provisiones preventivas adicionales a las que deben crear como resultado del proceso de calificación de su cartera de crédito, hasta por la cantidad que se requiera para provisionar el 100% de aquéllos que sean otorgados sin que exista en los expedientes de crédito respectivos, documentación que acredite haber formulado ante alguna sociedad de información crediticia una consulta previa a su otorgamiento, respecto al historial crediticio del solicitante que corresponda y, además de que para efectos de la presente Disposición, consultarán el historial crediticio de las personas solicitantes de crédito, físicas y morales, con residencia en el extranjero, a través de empresas que proporcionen dichos servicios en el país en que aquéllas residan.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas sólo podrán liberar las provisiones preventivas adicionales constituidas conforme en lo señalado anteriormente, tres meses después de que obtengan el informe emitido por una sociedad de información crediticia respecto del acreditado de que se trate y lo integren al expediente de crédito correspondiente.

Dado lo anterior la institución al 31 de diciembre de 2017 presenta una estimación en Estados Financieros por \$1,002 y en 2016 por \$1,012.